

----- ACTA 80 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 19:15 horas del día 27 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, LCP. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, C. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, MTRO. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCÁRAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Análisis y en su caso aprobación del tema de los límites territoriales con los municipios aledaños al municipio de Tuxpan, Jalisco". -----
- VI.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- **Apertura.** El Presidente Municipal comenta: "Buenas tardes, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy lunes 27 de septiembre del 2021, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----



TUXPAN

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Secretario General comunique a los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal Avanzando

Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 27 de Septiembre del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día".

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción".

V.- Asuntos a tratarse:
a).- **Análisis y en su caso aprobación del tema de los límites territoriales con los municipios aledaños al municipio de Tuxpan, Jalisco". EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone:** "Una vez expuestos los segmentos y longitudes de las colindancias de nuestro municipio de Tuxpan, Jalisco, en el mapa por el Ing. José Adrián Ramírez Morales de la **PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO,** concluimos lo siguiente y ponemos a consideración del pleno:
PRIMERO: APROBAR MANIFESTARNOS TOTALMENTE DE ACUERDO CON RELACIÓN A LOS SIGUIENTES SEGMENTOS DE COLINDANCIA QUE AQUÍ SE INDICAN, DE LA SIGUIENTE MANERA:

SEGMENTO	LONGITUD	OBSERVACIONES	COLINDANTE
TXP-CUA-COL	14633.24200827003	Aprobado totalmente	TUXPAN- CUAUTEMOC, COLIMA
TXP-ZPV	4756.043155994538	Aprobado totalmente	TUXPAN- ZAPOTTILAN DE VADILLO

SEGUNDO.- SE PROPONE APROBAR MANIFESTARNOS PARCIALMENTE DE ACUERDO CON LOS LÍMITES PROPUESTOS POR ESTE H. CONGRESO, Y EN DESACUERDO EN LOS SEGMENTOS DE COLINDANCIA QUE AQUÍ SE INDICAN, DE LA SIGUIENTE MANERA:

SEGMENTO	LONGITUD	OBSERVACIONES	COLINDANTE
PHM-TXP	38658.34748131976	Parcialmente de acuerdo	TUXPAN – PIHUAMO
TCL-TXP	31145.24115263194	Parcialmente de acuerdo	TUXPAN –TECALITLÁN



TUXPAN

TUXPAN - TONILCA
Anulación 2018-2021

Seguiremos Avanzando

TNA-TXP	41575.56753165218	Parcialmente de acuerdo	TUXPAN - TONILCA
TXP-ZPG	14766.46286780797	Parcialmente de acuerdo	TUXPAN - ZAPOTLAN EL GRANDE
TXP-ZPO	40479.252332945354	Parcialmente de acuerdo	TUXPAN - ZAPOTLTLTIC

* **El segmento Tuxpan-Zapotitlic se aprueba parcialmente con observaciones en los siguientes puntos vértice;**

En los puntos vértice TXP-ZPO_01 y el punto vértice TXP-ZPO_02, en las coordenadas UTM X=656450.8171, Y=2168449.051 y X=666444.4848, Y=2169581.186 con una longitud de afectación de 10.54 kilómetros, quedando conformes con la longitud restante del límite propuesto en este segmento.

* **El segmento Tuxpan-Tecalitlán se aprueba parcialmente con observaciones en los siguientes puntos vértice;**

En los puntos vértice TXP-TCL_01 y TXP - TCL_02, en las coordenadas UTM X=670746.7158, Y2144041.083, Y X=670264.6080, Y=2143603.5720 con una longitud total de afectación de 1.27 kilómetros, quedando conformes con la longitud restante del límite propuesto en este segmento.

* **El segmento Tuxpan - Pihuamo se aprueba parcialmente con observaciones en los siguientes puntos vértice;**

En los puntos vértice TXP-PHM_01 y TXP-PHM_02, en las coordenadas UTM: X=670190.5514, Y=2138491.3369, Y X=668877.9007, Y=2136755.1460, con una longitud de afectación total de 3.77 kilómetros, quedando conformes con la longitud restante del límite propuesto en este segmento.

* **El segmento Tuxpan - Tonila se aprueba parcialmente con observaciones en los siguientes puntos vértice;**

En los puntos vértices TXP-TNA_01 y TXP-TNA_02, en las coordenadas UTM: X=645639.7171, Y=2161178.3506 Y X=650295.1345, Y=2160842.1139, con una longitud de afectación total de 6.69 kilómetros, quedando conformes con la longitud restante del límite propuesto para este segmento.

* **El segmento Tuxpan - Zapotlán el Grande se aprueba parcialmente con observaciones en los siguientes puntos vértice;**

En los puntos vértice TXP-ZPG_01 y TXP-ZPG_02, en las coordenadas UTM: X=647119.6779, Y=2166984.4679 y X=645219.9176, Y=2165872.1778, con una longitud de afectación total de 2.20 kilómetros, quedando conformes con la longitud restante del límite propuesto para este segmento, así mismo se somete a su aprobación para remitirlo al Congreso del Estado de Jalisco a través de la presidenta de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, la Diputada Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen, como respuesta a la PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.



TUXPAN

3^{er} Período de Sesión 2016-2021

TERCERO.- PARA DESAHOGAR EL CORRESPONDIENTE TRÁMITE LEGISLATIVO DE CONFORMIDAD A LA ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 13 DE LA LEY DE LÍMITES TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN SE DESIGNE AL PRESIDENTE MUNICIPAL MCD. EDWIN ROMERO CORTÉS COMO NEGOCIADOR PARA DEFENDER NUESTRA POSTURA Y REPRESENTAR AL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO DURANTE EL PERÍODO DE CONCILIACIÓN.

CUARTO.- SE INSTRUYE AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SOLICITE A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO SU GESTIÓN PARA QUE EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY DE LÍMITES TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO SE LLEVE A CABO LA GEORREFERENCIACIÓN DE VÉRTICES DE LOS PUNTOS NODALES Y LOS SEGMENTOS DE COLINDANCIA, EN EL SISTEMA DE REFERENCIA VIGENTE, EN COORDENADAS GEOGRÁFICAS Y EN PROYECCIÓN UTM CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN DECRETADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN LOS SEGMENTOS QUE ESTAMOS TOTALMENTE DE ACUERDO Y EN LOS SEGMENTOS EN LOS QUE MANIFESTAMOS ESTAR PARCIALMENTE DE ACUERDO SE PROCEDA AL TRÁMITE CORRESPONDIENTE CONFORME A LA LEY Y ASÍ SE EMITA EL MAPA OFICIAL DE NUESTRO MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

VII.- CLAUSURA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo las 20:00 horas del día 27 de Septiembre del 2021, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".







